Senado aplaza equiparación y trabajará en nueva redacción

El Senado decidió ayer volver a postergar el proyecto de ley que equipara las jubilaciones con el salario de los funcionarios públicos en actividad, dentro de la Caja Fiscal.

Este es el cuarto aplazamiento que aprueba la Cámara Alta en los últimos dos meses, aunque en esta ocasión, es por un período de 90 días, tal como habían acordado el martes pasado autoridades del Ministerio de Hacienda, Educación, legisladores y gremios de docentes y jubilados.

Si bien el proyectista Martín Arévalo y el bloque cartista insistieron en el estudio del documento en la sesión de la víspera, asegurando que la actualización es un derecho constitucional, la mayoría votó por la posposición ante las advertencias que hizo el Fisco. También gremios de la producción, la industria y el comercio habían pedido el rechazo.

En ese sentido, los senadores Blanca Ovelar y Stephan Rasmussen subrayaron que el documento es poco claro en cuanto al alcance y el financiamiento, lo que antes que mejorar las jubilaciones de los funcionarios retirados, terminaría por agotar las reservas de la Caja Fiscal y ya no se podría garantizar el pago del 100% de los haberes.

Rasmussen recordó incluso que el costo solamente de la equiparación es de USD 277 millones por año, pero las reservas actuales llegan a los USD 429 millones.

La senadora Ovelar agregó que, con esta postergación, trabajarán en una mesa técnica con funcionarios del Ministerio de Hacienda y los gremios de funcionarios y jubilados, con la idea de presentar una redacción alternativa en consenso, con el propósito de garantizar mejores condiciones para los beneficiarios de la Caja Fiscal, y al mismo tiempo, que esas condiciones sean financiables.

GENTILEZA

Debate. Los legisladores decidieron posponer por tres meses la ley de equiparación.

IGUALAR. El proyecto de ley en cuestión prevé básicamente que las personas en situación de retiro ganen el mismo salario que los empleados estatales en actividad.

La propuesta original hablaba de que esto se financiaría con los intereses de las inversiones que realiza la Caja Fiscal anualmente, así como con recursos que provienen del cobro de tasas o ingresos internos. Sin embargo, en la Comisión de Hacienda del Senado se produjo un dictamen con modificaciones, lo que para el Gobierno Nacional se convertirá en "una catástrofe financiera".

Dicho comité asesor aprobó algunos cambios solicitados por el proyectista. Estos consisten en la incorporación de dos artículos que, por un lado, obligan al Estado a contribuir con el 9,5% de los salarios como aporte patronal; y por el otro, limita al 50% el uso de los excedentes para cubrir los déficits del sector civil.

Los cálculos del Fisco señalan que el agujero que deberá cubrir el Estado con impuestos, por año, podría llegar a los USD 482 millones si prospera esta ley.

La Caja Fiscal cobró intereses

Un total de G. 6.282 millones (USD 910.847) percibió la Caja Fiscal en intereses por la compra de bonos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), según informó ayer el Ministerio de Hacienda.

Estos fondos fueron colocados a una tasa de interés del 6,3% a 4 años de plazo.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda recordó que la previsional pública percibió ya la suma de G. 748.152 millones (USD 108 millones), en concepto de intereses generados por las inversiones que ha realizado desde el 2013 hasta la fecha.

Utilidades de bancos alcanzan USD 255 millones a junio

Las entidades bancarias que operan en el país cerraron el primer semestre del corriente año con un aumento en sus ganancias con relación al inicio de 2021, según los datos del boletín estadístico de la Superintendencia de Bancos (SIB) publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP).

Al cierre del mes de junio de 2022, los bancos generaron utilidades por un monto cercano a G. 1,76 billones, que representan aproximadamente USD 255 millones al cambio actual. A su vez, esto se traduce en un incremento de 35% con relación a lo registrado al sexto mes de 2021, cuando las ganancias fueron de alrededor de USD 189 millones.

Los ingresos totales de las firmas bancarias llegaron a un monto de G. 55,9 billones durante el primer semestre de 2022, mientras que los egresos totales fueron de G. 51 billones. En el mismo lapso de 2021, los ingresos totales habían sido mayores, de G. 88,6 billones, y los egresos totales habían sumado G. 84,4 billones, según los registros del BCP.

LAS CIFRAS

35%
fue el crecimiento que registraron las utilidades en el primer semestre de 2022, con relación al mismo lapso del año 2021.

G. 422.000
millones fueron las ganancias reportadas por el banco Itaú en los primeros seis meses, siendo el de mayor beneficio.

POR ENTIDAD. Itaú se mantiene como el banco que más genera beneficios a nivel local, con un monto de casi G. 422.000 millones. Le siguen el Continental, con ganancias de alrededor de G. 335.000 millones y GNB (G. 308.000 millones, incluyendo las utilidades del ex BBVA). Durante el año 2021, los bancos sumaron ganancias por un valor total de G. 2,72 billones, equivalentes a aproximadamente USD 390 millones.

continental

Cuentas inhabilitadas
Mes de Julio 2022
Publicación realizada conforme a la Ley 3711/2009

TITULARES	DOCUMENTO	MOTIVO	PLAZO	SUCURSAL
MARCELO JOSE CAPELETTI	6.048.054	ART. 10	1 AÑO	SAN CRISTOBAL
RICHARD ALEXIS CUENCA MORINIGO	6.296.365	ART. 10	1 AÑO	NARANJAL
MATIAS EZEQUIEL ARCE AVALOS	4.202.064	ART. 10	1 AÑO	CENTRO
LIZ NOELIA ESTIGARRIBIA CABRERA	2.036.787	ART. 10	1 AÑO	CENTRO
AB DISTRIBUIDORA S. A.	80106921-1	ART. 10	1 AÑO	CENTRO
MARIA IDALINA VERA VALLEJOS	2.525.400	ART. 10	1 AÑO	CAACUPE
CHRISTIAN RENE MOLINAS ROJAS	1.836.287	ART. 13	3 AÑOS	ITAUGUA
ANDRES JUAN JAIME ACUNA VELAZCO	1.546.214	ART. 13	3 AÑOS	CAC LAMBARE
ROSA MARIA CARNIBELLA ATENCIO	1.795.314	ART. 13	3 AÑOS	ITAUGUA
SR CELL S. A.	80078151-1	ART. 13	3 AÑOS	ITAUGUA
JANNETTE MONSERRAT MARTINEZ M.	4.761.060	ART. 13	3 AÑOS	LIMPIO
SANTA CATALINA GROUP S. A.	80103004-8	ART. 13	3 AÑOS	LIMPIO
JUAN JOSE CACERES CENTURION	4.143.653	ART. 13	3 AÑOS	PUERTO
ROSA ARACELI RAMIREZ VEGA	4.931.754	ART. 13	3 AÑOS	GUARAMBARE
GUALDEMAR AVERO VERA	2.255.679	ART. 13	3 AÑOS	CAPIATA
EDGAR TORRES BARRETO	2.995.747	ART. 13	3 AÑOS	CONCEPCION
JESUS MARIA SANCHEZ ARGUELLO	3.624.663	ART. 13	3 AÑOS	LUQUE
FABIO ALBERTO BARERO SANCHEZ	4.953.941	ART. 13	3 AÑOS	GUARAMBARE

HACIENDA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
SGS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2.022
"ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP PARA LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - I.D.: 410.687.-

El Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2.992/19, procede al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2.022 "ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP PARA LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - I.D.: 410.687.

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS

La provisión del Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo para los potenciales oferentes.

El sistema de Adjudicación será por el TOTAL.

PLAZOS DEL LLAMADO

Fecha y hora tope de consultas:	*01/08/2022 09:00 horas.*
Lugar de consultas:	*A través del SICP.*
Fecha de presentación de los sobres de ofertas:	*16-08-2022 10:00 horas.*
Fecha de apertura de ofertas:	*16-08-2022 10:15 horas.*

LA DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ES:

CUOC - MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección: Estrella N° 345 casi Chile – Edif. CITICENTRO - 5to piso - Asunción
Teléfono/fax: (021) 493 630

Toda oferta que llegue con posterioridad al plazo establecido para la entrega de sobres físicos SERÁ RECHAZADA.

PwC estima buen escenario a pesar de coyuntura global

DANIEL DUARTE

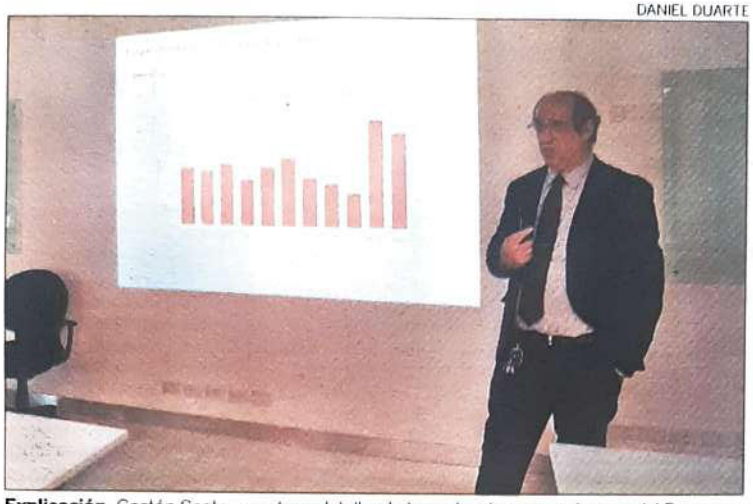

Explicación. Gastón Scotover estuvo detallando los indicadores económicos del Paraguay

El Club Económico de la Price waterhouse Coopers (PwC) ofreció ayer una conferencia de prensa para divulgar su análisis *Coyuntura económica y perspectivas*, en el cual señala que, a pesar del escenario económico global complicado, las estimaciones para Paraguay son optimistas.

Los expositores de PwC fueron Gastón Scotover y Daiana Coronel, quienes brindaron un resumen de los números económicos del último lustro, enfatizando que Paraguay fue el menos golpeado por los efectos de la pandemia de Covid-19 y la crisis surgida a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania.

Aunque admitieron que el año pasado hubo una inflación del orden del 6,8%, señalaron que esta situación está influenciada por cuestiones extranjeras y no por lo que acontece en el país. Manifestaron que los pronósticos indican que los números irán bajando, considerando que para el 2022 ya se vaticina una inflación del 6%.

Desde PwC señalaron que el principal factor que golpea a la economía paraguaya es la sequía, especialmente a la soja (aunque también a otros productos), lo cual ocasiona menos dólares. "La inflación no es solamente en Paraguay. La sequía afectó a la soja y otros cultivos. La invasión de Rusia en Ucrania también fue un factor externo", explicó Daiana Coronel.

Subrayaron que Paraguay resulta atractivo para las inversiones por estos números, y además ofrece mano de obra joven y barata, fundamentos macroeconómicos sólidos, regímenes de inversiones (Ley de la Maquila, Zonas Francas, Ley 60/90), y tasas impositivas de apenas el 10%.

REALIDAD. Desde PwC insistieron que, a pesar de la compleja situación mundial, Paraguay tiene condiciones económicas mejores, comparadas con los países de la región, lo cual se refleja en la menor variación del producto interno bruto (PIB) de nuestro país.

En este sentido, afirmaron que el resultado del PIB global es muy sensible a condiciones climáticas adversas e indicaron que "algunos sectores seguirían el proceso de recuperación luego de la pandemia del Covid-19".

"La presión sobre los precios viene principalmente de factores externos y se espera que los mismos sigan aún por un trimestre más", agregaron.

Por otro lado, según datos preliminares, recordaron que la intervención del Banco Central del Paraguay (BCP), por USD 446 millones, permitió equilibrar el tipo de cambio del dólar durante este año.

Igualmente, subrayaron su optimismo en relación a los números del PIB, teniendo en cuenta que en el 2019 fue de -0,4; en el 2020 de -0,8; en el 2021 de 4,2; y en el 2022 de 0,2%. Sostuvieron que a este ritmo las señales apuntan a la normalidad desde el 2023, entre el 4% y 4,5%

Aprestan otra edición de seminario sobre el pago electrónico

La Cámara Paraguaya de Medios de Pago (Cpmp) prepara una edición especial del Seminario Internacional de Medios de Pago *Pay Meeting*, en su aniversario número 15, que celebrará con presentaciones magistrales sobre el comportamiento del mercado actual de este sector. Informaron que la edición vuelve a ser presencial tras dos años, interrupción que fue causada por la pandemia.

El seminario, que reúne a las principales empresas de la industria de pago electrónico, se hará el próximo lunes 8 de agosto, en el Centro de Eventos Paseo La Galería, de 08:00 a 19:00.

Raúl Alvarenga, titular del Cpmp, señaló que retornar a la presencialidad es muy importante pues permitirá acercar al mercado local las tendencias que se vienen observando a nivel regional. Añadió que el mercado de medios de pago electrónico experimentó un crecimiento en los últimos años, acentuado con la pandemia. Dijo que esta situación se pudo observar a partir de la apertura de nuevos canales de operación, donde los pagos electrónicos tuvieron un rol fundamental para canalizar las compras de los usuarios, como también en un importante rol social para direccionar los subsidios a sectores carenciados en ese tiempo.

Además, Alvarenga resaltó que el desarrollo del sector también se dio por la adopción de nuevos canales por parte de los usuarios para instrumentar los pagos. "La comodidad, el ahorro de tiempo y seguridad en las transacciones es lo más valorado en la actualidad por nuestro público objetivo. También creo que, articulando adecuadamente otros incentivos fiscales, de la mano de organismos estatales, se podría dinamizar más aún el desarrollo", opinó.

Añadió que los asistentes al *Pay Meeting* recibirán de primera mano los resultados de un análisis encomendado a MF Economía, que permitirá visualizar el alcance de los medios de pago electrónico en el país: "La idea es presentar estas cifras durante el evento para poder cuantificar y visualizar el gran espacio que nos queda por crecer", dijo.

Organizan laboratorio de inclusión financiera

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con el apoyo del Ministerio de Hacienda y de otras instituciones del sector público y privado a nivel regional, organiza la cuarta edición del Laboratorio de Inclusión Financiera (LIF 2022).

Según comunicó la cartera fiscal, la actividad está enfocada a nivel regional con el objetivo de impulsar soluciones tecnológicas que contribuyan a mejorar la inclusión financiera de las mujeres y las mipymes con participación de mujeres en América Latina y el Caribe.

El lanzamiento del Laboratorio de Inclusión Financiera 2022 se realizó el pasado 25 de julio de 2022, aunque el plazo de presentación de los proyectos se extenderá hasta el 9 de setiembre de este año, a las 23:59 horas de Colombia.

Para mayor información sobre las bases de la convocatoria, en las que se detallan las condiciones generales, la dinámica del concurso, objetivos, categorías y subcategorías, fechas importantes, premios, los jurados y criterios de selección, y demás temas legales, se puede acceder a la página del CAF (www.caf.com).

El Ministerio de Hacienda informó finalmente que las fintech de Paraguay que estén interesadas en participar de este evento pueden hacerlo mediante el siguiente link: https://latamlifbycaf.charly.io/.

Liberan pagos para adultos mayores

Los adultos mayores y otros beneficiarios empezaron a cobrar desde ayer sus pensiones, según el calendario de la Dirección de Pensiones No Contributivas (DPNC) del Ministerio de Hacienda.

Los desembolsos se realizan a través de los cajeros automáticos autorizados por el Banco Nacional de Fomento (BNF) en las distintas ciudades del país.

Al cierre del primer semestre del año en curso, los beneficiarios de la DPNC ascienden a 273.302, entre pensionados y subsidiados, los cuales demandan una inversión mensual promedio que ronda los G. 159.000 millones, de acuerdo con los datos de Hacienda.

Ministerio de HACIENDA
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
SGS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2.022
"ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP PARA LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - I.D.: 410.687.-

El Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2.992/19, procede al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2.022 "ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP PARA LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - I.D.: 410.687.

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS

La provisión del Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo para los potenciales oferentes.

El sistema de Adjudicación será por el TOTAL.

PLAZOS DEL LLAMADO

Fecha y hora tope de consultas:	*01/08/2022 09:00 horas.*
Lugar de consultas:	*A través del SICP.*
Fecha de presentación de los sobres de ofertas:	*16-08-2022 10:00 horas.*
Fecha de apertura de ofertas:	*16-08-2022 10:15 horas.*

LA DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ES:

CUOC - MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección: Estrella N° 345 casi Chile – Edif. CITICENTRO - 5to piso - Asunción
Teléfono/fax: (021) 493 630

Toda oferta que llegue con posterioridad al plazo establecido para la entrega de sobres físicos SERÁ RECHAZADA.

Falta de conectividad con Buenos Aires hizo encarecer los vuelos

A pesar de las salidas aéreas y terrestres insuficientes, más de 600.000 paraguayos viajaron a Argentina entre junio y julio. Los altos precios empujan a buscar otras alternativas para llegar a este destino.

Buenos Aires (Argentina) es uno de los destinos favoritos de los paraguayos, aunque llegar hasta ahí ya no sea tan fácil ni mucho menos barato, sobre todo si se piensa viajar en avión.

La falta de suficientes conexiones aéreas entre Asunción y la capital argentina encareció los precios de los pasajes y empujaron a los paraguayos a viajar por tierra hasta ciudades fronterizas como Formosa, Posadas y Puerto Iguazu, para tomar vuelos internos mucho más baratos y poder llegar a la capital bonaerense.

En este momento, solo dos compañías aéreas –Aerolíneas Argentinas y Paranair– ofrecen vuelos directos entre Asunción y Buenos Aires.

Martha Chamorro, propietaria de Aries Travel, señaló que contar solo con dos aerolíneas para volar hasta Buenos Aires limita mucho la cantidad de pasajes que pueden vender y, en consecuencia, los encarece. Los precios actuales rondan entre los USD 500 a USD 750, dependiendo de la temporada y de la compañía aérea en que se quiera viajar. "En el tema de los aviones, la operatividad aun no llegó al 100% de lo que era antes de la pandemia. Latan, para hacerse una idea, no retomó su conexión Asunción-Buenos Aires, o sea son 150 asientos menos para viajar. Sumado a esto, la otra línea aérea que también está volando a este destino, Paranair, tiene una cantidad limitada de 50 asientos, lo que no compensa la cantidad que ofrecía Latan", explicó.

INTERNET

Destino. Buenos Aires sigue siendo uno de los destinos preferidos de los paraguayos.

También refirió que si se suma esta limitación al aumento de los costos del combustible, las posibilidades de encontrar vuelos baratos se diluyen mucho más a nivel local. "Estamos en un 70% de ventas de tiques en comparación al 2019. En la parte aérea tenemos esa limitación, y en los viajes terrestres las empresas también están tratando de volver a la normalidad, pero aun tienen una cantidad limitada de salidas hacia Buenos Aires", señaló Chamorro.

Por lo expuesto, estima que la recuperación total de los viajes aéreos aun llevará mucho tiempo, más en el contexto mundial actual, que no está facilitando retomar los viajes en los niveles del 2019 para atrás. Pero a pesar de la falta de conexiones aéreas, Chamorro indicó que Argentina, en general, como destino de vacaciones sigue siendo uno de los preferidos de los paraguayos, por diversos motivos, como la ventaja cambiaria; por el surgimiento de sitios turísticos muy codiciados, como Mendoza y Salta; y por la cantidad de paraguayos que residen en la capital porteña.

La terrestre sigue siendo la vía más usada

La Dirección Nacional de Migraciones informó que entre el 1 de junio al 28 de julio pasados, 621.743 paraguayos viajaron a la Argentina, de los cuales 600.813 salieron por tierra y 13.639 viajaron por vía aérea. Estos números muestran que la vía terrestre sigue siendo la más optada para viajar a la Argentina.

Ariel Somoza, jefe de Línea Internacional de la empresa Nuestra Señora de la Asunción, indicó que durante el mes de junio pegaron un salto interesante en cuanto a la cantidad de viajeros terrestres a la capital argentina, en comparación con la prepandemia. "En abril, durante la Semana Santa, no se llegó a los niveles de viajes que teníamos, pero en junio repuntamos bastante, aunque llegamos más o menos al 50% de lo que fue en el 2019, de hecho. La línea Asunción - Buenos Aires aun está difícil de recuperar", expresó Somoza. Agregó que tampoco se normalizaron las salidas hacia este destino, pues solo llegan a cinco salidas y llegadas por día. Indicó que el costo del pasaje terrestre no aumentó tanto, pues pasó de G. 500.000, en el 2019, a G. 550.000 en la actualidad.

HACIENDA
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
SGS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2.022
"ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP PARA LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - I.D.: 410.687.-

El Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2.992/19, procede al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2.022 "ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP PARA LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - I.D.: 410.687.

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS

La provisión del Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo para los potenciales oferentes.

El sistema de Adjudicación será por el TOTAL.

PLAZOS DEL LLAMADO

Fecha y hora tope de consultas:	*01/08/2022 09:00 horas.*
Lugar de consultas:	*A través del SICP.*
Fecha de presentación de los sobres de ofertas:	*16-08-2022 10:00 horas.*
Fecha de apertura de ofertas:	*16-08-2022 10:15 horas.*

LA DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ES:

CUOC - MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección: Estrella N° 345 casi Chile – Edif. CITICENTRO - 5to piso - Asunción
Teléfono/fax: (021) 493 630

Toda oferta que llegue con posterioridad al plazo establecido para la entrega de sobres físicos SERÁ RECHAZADA.

Ministerio Público
República del Paraguay
SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Licitación Pública Nacional SBE Nº 04/2022
"Servicio de mantenimiento y reparaciones varias de móviles del interior" Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 414.593

1. Pliegos: los pliegos de Bases y Condiciones se podrán bajar del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sitio www.contrataciones.gov.py.
2. Fecha Tope para Consulta: hasta las 12:00hs. del 02 de agosto de 2022.
3. Fecha Tope de Respuesta: hasta las 12:00hs. del 04 de agosto de 2022.
4. Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: Desde las 08:00 hs. del 09 de agosto de 2022 hasta las 08:00hs. del 12 de agosto de 2022.
5. La Dirección de Sesión Pública es: www.contrataciones.gov.py
6. Inicio de la Etapa Competitiva (Lances): Desde las 08:10hs. del 12 de agosto de 2022. La referencia de tiempo es el horario del servidor del sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
7. Fecha y Hora de Entrega de las Ofertas: Hasta las 09:00 hs. del 17 de agosto de 2022, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en las calles Chile casi Jejuí – Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, 2° Piso.
8. Fecha y Hora de Apertura de Sobres: El 17 de agosto de 2022 a las 09:15 hs. en el mismo día.
9. No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley 2.051/03.